igual y sin límites! tú vas en lo succesivo á asegurar mi dicha.

Mansion del crímen y del fraude, tú vas á ser un estímulo de mi inocencia y de mi virtud. ¡Llamas vengadoras y devorantes! vosotras arrojareis y estinguireis en mi corazon el fuego impuro que quisiera abrasarlo.

Lágrimas infructuosas y tardías, vosotras me hareis con tiempo derramar las que me sean útiles. ¡Oh Soberano Bien! ¡oh puras delicias! ¡oh gloria, cuya pérdida hace mas sensible la pena de los réprobos; que yo aprenda á desearos, á buscaros y seguiros, cuando aun puedo alcanzaros!

¡Qué aprenda á temer tan espantosa desgracia, cuando aun puedo evitarla! Que aborrezca el pecado, y que os ame, ¡oh mi Dios! para poseeros eternamente.

ARTÍCULO XII.

Sobre el Paraiso.

Vidi Jerusalem novam descendentem de cœlo.
He visto la nueva Jerusalem que bajaba del cielo.—Apoc. c. 21.

Jerusalen, ciudad celestial, amable mansion de inocentes y eternos placeres, asiento de todas las grandezas, morada eterna y escogida del Rey de los reyes, ¿que imágen puedo yo formarme que corresponda á la gloria con que brillais? La luz del sol no es sino una sombra comparada con tu claridad. La pompa mas magnífica y triunfante de los conquistadores, no es junto á tí sino un vil lodo y una pueril decoracion.

Ciudad santa, ¿qué maravillas (Ps. 86) no se cuentan de vos? Las perlas adornan tus puertas, el oro mas puro decora tus muros. Mas ¿qué es lo que yo digo? disimuladme esos rasgos imperfectos, que yo hablo humanamente. Y ¿qué son todas esas bellezas muertas en

presencia de vuestra hermosura siempre viva? Por eso el discípulo muy amado os compara á una jóven esposa, á quien el amor de concierto con las gracias han adornado con sus atractivos mas poderosos para hacer la dicha del mas amante de los esposos.

Todos los trasportes del afecto resplandecen en vos, como en su trono, y se reunen á porfia para coronaros. Todo resuena al rededor de vos en cantos de triunfo y de gozo. Pero ¿qué es lo que digo, pretendo acaso con estas figuras formarme la idea justa de vuestra belleza? ¿Es permitido á un mortal levantar sus miradas anciosas hasta la mansion de la inmortalidad? ¿El corazon del hombre podrá concebir (San Pablo 1. cor. c. 2.) con sus débiles ojos lo que la ternura pródiga de un Dios tan liberal como poderoso ha preparado en el esceso de su abundancia á todos los que le aman?

¡Oh feliz impotencia! tú haceis el gozo de mi esperanza, poniendo los límites á mis es-

presiones y pensamientos. Yo no comprendo mejor cual es la grandeza de esta felicidad, sino viendo cuan incomprensible es, y mas bien por lo que no es, descubro lo que es. Seria necesario por lo mismo limitarme á un humilde silencio; pero ¿me será prohibido escitar mis deseos, endulzar las melancolías de una dura cautividad, trayendo á la memoria los dulces cánticos de Sion?

¡Oh nueva Jerusalen! ¿podria olvidaros sin crímen, é interrumpir por un momento mis suspiros? ¡Vil esclavo de Babilonia, podré yo amar mis tristes cadenas! ¡Ah! ¡mas bien que mi mano derecha se seque! ¡Qué mi lengua (Ps. 136.) se pegue al paladar antes que una indiferencia culpable os borre nunca de mi memoria!

Oprimido bajo el peso de una cruel servidumbre, ¿no es natural que vuelva mis ojos hácia tí, que estienda las manos hácia las montañas santas de donde debe venirme el socorro!

¡Oh cielo! ¡oh mi cara patria! ¿permanece-

ré todavia por largo tiempo distante y separado de vos? Árbitro de mis destinos, ¡gran Dios! que habeis contado mis dias, ¿á cuántos fijasteis su duracion? ¿Cuándo pondreis término á mi destierro? Permitid que mientras dure esta larga esperanza procure consolar mi tristeza, representando á mi espíritu las dulzuras y recreos de esa admirable mansion.

¡Oh verdad! que sois el ornamento mas bello, el alimento mas puro, dejad descender hasta mí algunos rayos de vuestras luces, para embellecer y colorar las sombras imperfectas de este cuadro.

Amor sagrado, yo os invoco tambien: vos solo podreis celebrar dignamente los atractivos que solo vos haceis nacer. Mas ¿qué es lo que siento? ¿Qué bello fuego es el que me anima? ¿Habreis escuchado mis votos? Una llama pura y sutil, un gozo dulce y desconocido se apodera de mi alma, siento que ella se lanza hácia los cielos. ¡Qué es lo que veo! Torrentes de delicias siembre nuevas,

inundan esos bellos lugares: un deleite casto y tranquilo derrama allí sus dulzuras Vos, Bien supremo, un bien sin límites es la feliz produccion de esos climas. De su inmensidad se llenan todos los corazones: gozan sin cesar, lo que nunca dejan de desear: sacan de su seno un ardor eterno, que su belleza hace crecer á cada instante.

A cada instante este Dios bienhechor y sensible le prodiga todos sus tesoros: mas ¿qué digo? él mismo se dá, ¡qué recompensa, qué bien!

En tal arrobamiento, contemplan sus encantos, le ven cara á cara, le adoran y le poseen: su corazon se dilata en esta alegría: los atractivos infinitos que descubren, les dan un nuevo alimento al ardor de su llama: y en los santos trasportes que escita su presencia, la eternidad no es para ellos sino un momento.

¡Oh Señor! que coronais tan magníficamente las virtudes, ¡cuán admirables son vuestros tabernáculos! Mi alma desfallece (Ps.

83.) suspira y se consume en la espera de una suerte tan dulce, y mis deseos os dicen á toda hora: ¿Cuándo llegaré, ¡oh Dios de mi corazon! cuándo pareceré delante de vos? ¿Cuándo gozaré para siempre de los encantos inefables de una union tan íntima y tan gloriosa?

ARTÍCULO XIII

Vanidad de los bienes de la tierra. Dios solo puede hacernos felices.

Filii hominum, usquequo gravi corde.
Hijos de los hombres, hasta cuando dejará de gravitar tanto vuestro corazon nácia la tierra.—Ps. 4.

Despertemos á la vos del Profeta: salgamos de tan funesto adormecimiento: el mas bello sueño, no es mas que un sueño: abra-

mos en fin los ojos: conozcamos nuestro error y avergoncémonos de una credulidad pueril que nos ha arrollado por tan largo tiempo. Sí, todavia, esos falsos bienes, esas grandezas que lisongean nuestros deseos, no son sino vanos sueños y agradables delirios que nuestra ilusion sola ha podido embellecer, y que nos dejan al despertar en nuestra primera bajeza, en nuestra misma indigencia y en la inquietud mas cruel. ¿Debe buscarse acaso sobre las espinas el reposo?

¡Qué insensatos somos! ¿Por qué pues, tomamos nosotros mismos placer en engañarnos así? ¿Por qué correr con tanto empeño tras de un humo, que se nos escapa al quererlo asegurar? ¡Qué deplorable manía! ¡Hombre ciego y presuntuoso, tú crees hallar la felicidad! ¡Ay! ¿es acaso aquí en la tierra? ¿no sabes que este dulce fruto no crece en ésta tan esteril que tú habitas? ¿Ignoras que está reservada en el Eden y que desde entonces está ese jardin entredicho a tus deseos? ¿Por qué pues fatigarnos inútilmen-

te tras de un prestigio engañador qué nos burla? Lo venidero nos seduce, lo presente nos fastidia, y jamas somos felices; debemos pronto serlo; una loca esperanza nos sostiene y nos adormece: el instante que sigue debe llenar nuestra esperanza: viene, pasa y ve crecer nuestros males con los votos de nuestra ambicion. Mil tristes revueltas turban nuestros placeres: mil tristes remordimientos acompañan nuestros crímenes. Tenemos que lanzarnos mas allá de nosotros mismos para escapar á los cuidados que nos persiguen sin descanso: buscamos en los objetos de los sentidos alguna cosa con que distraer una justa inquietud, y por todas partes llevamos clavada la saeta que ha herido nuestro corazon. Los deseos renacientes aun de nuestros mismos placeres, nos tientan sin cesar, y hacen toda la desgracia de nuestra vida: multiplicándolos, aumentan nuestras penas. Nada puede calmar nuestra melancolía. Fatigados, inciertos, inquietos, léjos de librarnos de las cadenas, antes parece que

nos empeñamos en aumentar otras mas estrechas. Vagamos de objeto en objeto sin poder encontrar uno que nos fije. Mas, ¡oh cuidados superfluos! lo que, de pronto nos lisongea, irrita nuestra sed, sin poderla saciar. Nos entregamos al azar: nos consumimos sin provecho en una continuada é inútil solicitud, y caminamos, por último, á perdernos para siempre en el horroroso abismo de la eternidad.

¡Oh hombre desgraciado! ¿qué podré agregar á esta triste pintura de tus descarrios? ¡Ojalá y ella pudiera hacer reflejar sobre tí como un espejo fiel los tristes rasgos de tu vida! Pero, ¡qué! ¿no darás jamas á cada cosa el justo precio que debe darle la sana razon? mas qué digo, ¡la razon! ella es verdad, puede mostrarte tus desórdenes; pero ¿podrá contenerlos? Bastante fuerza tiene para inquietarte y ponerte en turbacion; ¡ay! pero es demasiado débil para librarte repentinamente de ellos.

Desalentado y confuso, vuelves al momen-

to á recaer en tí mismo, para venir á ser mas culpable y mas desgraciado.

¿Hasta cuándo nos mantendremos desfalleciendo en esta ceguedad tan funesta, que nos aleja cada dia mas de los senderos de la felicidad y la virtud?

Desengañémonos; no es aquí, sino en otra vida mejor donde la sabiduría eterna ha fijado la época de nuestra verdadera felicidad. Despues del combate es cuando se concede el galardon de la victoria. Impacientes por ser felices, queremos anticipar ese momento; no respetamos ese órden inmutable que trastornamos; mas es en vano nuestro atrevimiento: nuestros impotentes esfuerzos hacen luego nuestra desesperacion, así como nuestra vergüenza. Renunciemos, pues, á una pretension tan injusta, como quimérica.

Lloremos nuestro obstinado capricho y dejemos los caminos del crimen. Que el sentimiento de nuestra debilidad y de nuestras desgracias nos desengañen para siempre, y nos hagan buscar la felicidad verdadera donde existe efectivamente. Despreciemos

los falsos bienes y amemos al Bien Supremo. Dejemos, dejemos á los brutos los viles placeres de los sentidos: dejemos los vanos honores, las frívolas riquezas, á la baja ambicion y al orgullo de aquellos miserables á quienes lisongea y seduce una indigna esperanza. Objetos mas nobles deben escitar nuestros deseos. Si la gloria, si las riquezas, si la belleza tienen tantos atractivos para nosotros, suspiremos solamente por la gloria inmortal; busquemos los bienes del cielo: adoremos la belleza, cuyas perfecciones y gracias tienen siempre nuevos encantos.

Solo Vos, ¡oh gran Dios! lo reunis todo: Vos solo sois la fuente de todos los placeres y de todos los bienes: Vos únicamente podeis llenar el vacío de nuestros corazones: venid á ser nuestra herencia: recibidnos á pesar de nuestros inveterados extravíos. Vuestra compasion ocupe el lugar de vuestra justicia, que hoy ha castigado nuestros errores y nuestros crímenes con ellos mismos. Sin Vos, no podemos, sino precipitarnos y sumirnos mas y mas en el

abismo profundo que con nuestras propias manos hemos abierto.

Si nuestro loco orgullo os tiene justamente irritado; que os apacigüe nuestra humillacion. Abrumados bajo el peso enorme de nuestros males, venimos á buscar el consuelo á vuestros piés. Si nuestras necesidades igualan á nuestras miserias; vuestra misericordia iguala tambien á vuestro poder. Dignaos hacernos sentir sus efectos.

Vos Señor nos habeis criado para hacernos felices, y nosotros solos nos hemos constituido los tristes autores de nuestras desgracias y de nuestras penas: ellas cesarán con nuestras maldades, y nosotros lo acreditaremos, no amando mas que á Vos, porque solo Vos podeis satisfacer en sus deseos á corazones criados para tí, Bien infinito.

ARTÍCULO XIV.

La pérdida de nuestra alma es una pérdida irreparable.

Quid prodest homini si universum mundum lucretur, anima vero suae detrimentum patiatur?—¿Qué aprovecha al hombre lograr todo el mundo, si su alma se pierde?—S. Math. cap. 16.

Perder el alma, ¡oh cielo! ¡esta alma inmortal, creada á la imágen de Dios y adornada de todos los dones de su gracia; esta alma espiritual, inteligente, é inmortal como él: esta alma en fin hecha para conocerle, para poseerle, y para amarle eternamente!

Perderla para siempre, ¡qué espantosa desgracia! ¡qué horrorosa pérdida! ¿qué hay en el mundo que pueda jamas reemplazarla?

Riquezas, autoridad, crédito, placeres, bienes todos de un momento, ¿podréis indemnizarme de la pérdida eterna de mi alma? ¿De qué me serviréis todos juntos? ¿qué hariais por mí en tan terrible circunstancia? ¡Ay! ¡me dejarias solo, sin apoyo, sin socorro sin recurso hecho presa de mis remor-

dimientos, de mi desesperacion y de mis mas amargos pesares!

En instante tan fatal, reconoceré, pero demasiado tarde, la nada de la gloria humana: veré que todo lo que habia creido real, no era sino un vano fantasma. Veré que las desgracias que tanto se temen, y las prosperidades que tanto se aman, no son sino sueños, y que no hay verdadera felicidad, ni verdadera desgracia, sino en la eternidad; y quedaré convencido de que la salud eterna es la única que puede reparar todas las pérdidas, y que nada puede reemplazar la de ella.

Conocimiento tan cruel como tardío, ¡ay! no harás sino aumentar la desgracia del que hubiere miserablemente perdido su alma.

Los pecadores levantarán sus ojos, dice el Profeta (Ps. 112.), verán la gloria y seguridad de los justos que tanto habian despreciado: verán su dicha y bramarán de rábia, y se secarán de envidia y de despecho.

¡Qué insensatos eramos nosotros! gritarán, (Sapient. c. 5) en la violencia y amargura

de su desesperacion; ved ahí aquellos, de cuya virtud nos habiamos burlado y cuya fé insultábamos: ved ahí aquellos, cuya vida y sentimientos nos habian parecido una pura locura, y cuyo fin juzgábamos lleno de miseria, y de irrision; vedlos sin embargo en el número de los hijos de Dios, vedlos para siempre en la felicidad de los santos. Dejando despues de eso caer sus furiosas miradas sobre sí mismos, y comparando todo el horror de su suerte con la fecidad de los escogidos, se consumirán en el ecseso de su amargura, y en los dolorosos transportes de sus vanas imprecaciones.

¿Esperarémos nosotros, como ellos, hacer para entonces inútiles reflecciones, cuando aun podemos hacerlas útilmente por un sincero arrepentimiento? Persuadidos por una triste esperiencia de la caducidad de todos los bienes, tras de los cuales corremos con tanto empeño; convencidos por la caida de todo lo que nos rodea, que no hay para el hombre sino nacer y morir, y que el espacio que separa estos dos términos es tan cor-

to como la nada; ¿sacrificarémos siempre á esta nada una felicidad eterna? ¿Resistirémos sin cesar á este interes tan apremiante? ¿No tendrémos piedad de nuestra alma, de esta alma cara y única, cuya pérdida no admite ni indemnizacion ni reparo? ¿de esta alma nacida en el cielo y destinada sobre la tierra para conservar con cuidado su nobleza y la dignidad de su origin? ¡Ah! cuando nuestra alma no deberia pasar sobre la superficie de la tierra, sino como un ilustre viagero que transita rápidamente por un pais estrangero, para volverse á su adorada patria, donde lo esperan sus conciudadanos con vivas ansias para coronarlo, nosotros necesariamente la empeñamos, la vendemos las mas veces á vil precio, y ordinariamente la detenemos en su camino abatiéndola á mirar y contemplar viles objetos. ¿Cómo podemos verla á sangre fria, bajo el vergonzoso yugo de la culpa, que la ha despojado de su grandeza, que la ha privado de todos sus derechos, y que teniéndola reducida á la mas dura esclavitud, quie-

re, para colmo de sus males, quitarle hasta el consuelo de gemir á la vista de todos ellos? Avergoncémonos de tan indigna vileza, y esforcémonos en restituir á nuestra alma toda la gloria de su origen. ¡Divino Salvador! vos me habeis hecho conocer su precio, sacrificándoos por ella: su dignidad se muestra toda entera al traves de vuestras llagas sagradas. Purpurada con vuestra sangre, resplandece infinitamente mas, y todos sus títulos están escritos sobre vuestra cruz, con caractéres de magnificencia y de inmensidad. Yo la estimaré pues, yo la amaré sobre todo por justo reconocimiento.

¡Oh sumo Bien, único y digno objeto de nuestros deseos! ¡Oh sumo Bien, único permanente! Renuncio á todos los bienes perecederos para no fijarme sino en Vos solo: renuncio á todo otro cuidado, á todo otro deseo que al de salvar mi alma: yo os hago esta promesa postrado á vuestros piés, sellándola con mis lágrimas: ¡ojalá pudiera sellarla con mi sangre!

ARTÍCULO XV.

De los remordimientos de nuestra conciencia.

Durum est tibi contra stimulum calcitrare. Dura cosa es para tí dar contra el aguijon.—Act. Apost. c. 9.

Cruel aguijon, severos remordimientos de una conciencia justamente alarmada, contra los que envano he creido poder resistir, ¿serán estos unos sacrílegos esfuerzos? ¿y buscaré una calma engañosa cuando pretendo sustraerme de vosotros? ¡Ah! ¿no es mejor apaciguaros por una conversion sincera y verdadera, para que cese la turbacion de mi alma?

Testimonio secreto, voz interior, que incesantemente hablas, rayo de la Divinidad, ley santa é inmutable, escrita en el fondo de mi razon con caractéres sagrados é indelebles: ¡ay! ¡cuántas veces me he hecho disimulado como si no os oyera, prestando al mismo tiempo mis oidos á los capciosos razonamientos de mis pasiones insensatas y de mis frívolos deseos! ¡Cuántas veces he tentado sacudir un yugo que me parecia importuno y penoso, por ser tan opuesto á mis mas gratas inclinaciones.

¡Inútiles esfuerzos! ¿podreis hacer que calle con nuevos estravíos, un censor, cuya justicia despertais y cuya santa severidad aumentais?

Sí, el crimen es un hijo parricida que destroza desapiadadamente el seno mismo que lo produce: es, dice el Profeta, el que turba el sueño del pecador, y que amarga todos sus placeres. Él hace poderosos esfuerzos por buscar un asilo contra sí mismo en medio de la disipacion y el ruido: entregándose á un gozo loco procura sacudir la zaeta que le hiere: perseguido sin cesar por la voz secreta de sus remordimientos, y por invencibles disgustos, no puede adormecer el sentimiento de sus dolores, y sus agitaciones continuadas los descubren sin curarlos.

La paz, la amable paz, se aleja siempre de un corazon culpable, y no le deja mas que lágrimas y desesperacion. Huye sin ser perseguido, teme sin ser amenazado: ó mas bien, todo le persigue, todo le amenaza, la tierra parece que no le sostiene, sino á su

pesar: la muerte se le presenta sin cesar á sus ojos descaminados; las puertas del abismo se abren delante de él, y le muestran por todas partes los suplicios reservados á sus crímenes.

Las leyes puras y formidables, que tan frecuentemente se ha atrevido á violar, se le presentan á su pesar con toda la ostentacion de su poder: en todo tiempo y en todos los lugares le acusan y le confunden, y se levantan justamente contra sus maldades. ¿Qué digo? no espera sus reproches, él mismo se acusa, y pronuncia su propia condenacion; y la justicia vengadora del cielo no sigue en sus decretos y castigos consiguientes, sino el juicio del propio corazon.

¡Gran Dios! ¿quién no reconoce por estos rasgos, que ejerceis mas hácia nosotros vuestra misericordia, que vuestra justicia, dignandoos poner dentro de nosotros mismos ese juez equitativo é incorruptible, ese espejo fiel, y esa guia tan luminosa?

No sufrais que yo abuse por mas largo tiempo de vuestros dones, rehusando escuchar y seguir un sentimiento que vuestra

gracia se ha dignado inspirarme tanto tiempo ha; no permitais que calle mi conciencia obligada por una larga obstinacion: su silencio seria para mí el mas grande de los males; castigad mi indocilidad de cualquiera otra manera: aumentad si es menester la turbacion de mi corazon con el trueno, el relámpago y el rayo; abatidme á vuestros piés como á Saulo (Act. Apost. c. 9); hacedme sentir como á él, cuan gravoso é insufrible es resistiros. Triunfad de mi indiferencia, como triunfasteis de la suya: llevad vuestra luz hasta el fondo de mi corazon: enseñadme lo que querais que haga (ibid.) y lo que es menester que sufra, por la gloria de vuestro nombre. Haced gustar á mi flaqueza las saludables violencias de la piedad. Hacedme dócil á las inspiraciones de vuestra gracia, á fin de que despues de haber seguido escrupulosamente sus impresiones, pueda merecer un dia los consuelos eternos, reservados á la fidelidad de una conciencia timorata.